Comandante Andresito, Misiones 08 de abril de 2025.-

OFICIO Nº 72/2025

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DE LA CIUDAD DE POSADAS MISIONES

S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a UD. por disposición de S.S. Dr. Juan Francisco Vetter, Juez de 1º Instancia por Subrogación Legal, en los autos caratulados: "Expte. **N° 100131/2024 BATISTA JESSICA Y MENDES DE OLIVEIRA MARCELO JAVIER S/ DIVORCIO PRESENTACIÓN CONJUNTA"** en trámite por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones; sito en calle Estados Unidos entre calle José Bongarra y Miguel Prokopow, primer piso de la Ciudad de Comandante Andresito, Misiones; donde se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de solicitarle proceda a TOMAR RAZÓN en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, Srs. Jessica Batista DNI Nº 38.264.893 y Marcelo Javier Mendes de Oliveira DNI Nº 38.080.366, del día 15 del mes de agosto del año 2013 según Acta de Matrimonio Nº 34 Tomo I, Año 2013 del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Comandante Andresito, Misiones e INSCRIBIR el DIVORCIO VINCULAR de los esposos: Sra. Jessica Batista DNI Nº 38.264.893 y el Sr. Marcelo Javier Mendes de Oliveira DNI Nº 38.080.366. Transcribo la parte pertinente de la Sentencia que ordena el presente Oficio y dice: //Comandante Andresito, Mnes. 18 de marzo *del 2025.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados "Expte. N° 100131/2024 BATISTA JESSICA Y MENDES DE OLIVEIRA MARCELO JAVIER S/ DIVORCIO PRESENTACIÓN CONJUNTA" en trámite ante este Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.° 1 de la III Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones. RESULTANDO: (…) CONSIDERANDO: (…) FALLO I) HACER LUGAR a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO de los Sres. Jessica Batista DNI Nº 38.264.893, domiciliada en la localidad de San Antonio, Provincia de Misiones, y Marcelo Javier Mendes de Oliveira DNI Nº 38.080.366, domiciliado realmente en la localidad de San Antonio, Provincia de Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la fecha de promoción de la*

demanda, el día 06 de agosto del 2024. II) (...) III) FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la Ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, la Sra. Jessica Batista DNI Nº 38.264.893 y el Sr. Marcelo Javier Mendes de Oliveira DNI Nº 38.080.366, celebrado el día 15 de agosto del año 2013, en la Localidad de Almirante Brown, Provincia de Misiones. Según Acta de Matrimonio inscripto bajo Tomo I, Acta 34, Año 2013, Folio N.º 105, del Registro Provincial de las Personas, de la Localidad de Almirante Brown, Provincia de Misiones, y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente sentencia. IV) NOTIFÍQUESE al Ministerio Público Fiscal en su público despacho. V) Notifíquese a las partes personalmente o por Cédula. VI) CÓPIESE. REGÍSTRESE.- Oportunamente ARCHÍVESE."// Fdo. Dr. Petronio C. Piris Da Motta Juez de 1° Instancia. Civ., Com., Lab., de Flia y V. Fliar. 3era Circ. Judicial. Cmte. Andresito, Misiones.

PUBLICADO EN LIBRO DE DESPACHOS DE FECHA: 21/03/2025.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by KOVALSKI Carlos Luis
Date: 2025.04.08 11:50:11 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

204

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07 del mes de Mayo de 2025, ante mí, Jefe del Registro Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el presente. N° 1944-J-25 oficio N° 72/2025 de fecha ..... bajo el n° 255626 F° 204 en Expte: 100131/2024 BOTISTA Jessica Y Mendes DE OLIVEIRA Marcelo Javier S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 07 Folio 83 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA [illegible] CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas.

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

105

I	34	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San Antonio - Misiones

República Argentina, a 15 de Noviembre

de 20.13 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MEDES DE OLIVEIRA C/ BATISTA

Nota de Ref. pasa al Folio Nº 203

Marcelo Javier MENDES DE OLIVEIRA

Edad 20 años, profesión Empleado estado Soltero

nacionalidad argentina nacido en San Antonio Misiones

domiciliado en Bo. Esperanza San Antonio Doc. Ident 38.080.366

Hijo de Lucidio MENDES DE OLIVEIRA

nacionalidad Brasilera profesión Changarin

y de Maria RODRIGUEZ

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Bo. Ceramica - San Antonio

Jessica BATISTA

Edad 19 años, profesión ama de casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Alt. Bdes - Misiones

domiciliada en Bo. Esperanza San Antonio Doc. Ident 38.264.893

Hija de Antonio Pascual BATISTA

nacionalidad Argentina profesión Changarin

y de Jenesi MEIRELLES

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Bo. Esperanza - San Antonio

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Jorge Oscar DE LARA Doc. Ident. 29.353.751 Edad 31 años

Estado Casado profesión Albañil Domicilio San Antonio - Misiones

Olgazar Rocio PERUHA LEITE Doc. Ident 38.305.363 Edad 27 años

Estado Casada profesión ama de casa Domicilio San Antonio - Misiones

Leida ésta acta la firman conmigo los contrayentes y los testigos convocados.

Marcelo Javier Mendes de Oliveira

Batista Jessica

CLEMENTE ANTONIO CARIAS
Delegado Titular
R.P.P. SAN ANTONIO

Viene del Folio Nº 105 Acta Nº 34

= Protocolizado Libro 07 - Folio 83 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. Nº 1944-J-25 Oficio Nº 72/2025 de Fecha 08.04.25

Emitido del Juzgado C. L. de Fliá y V. Fliar Nº 1 Secretaria de Familia

Con Asiento en Cte. Andresito Provincia Misiones Pais Argentina

Autos Caratulados: Exp/te Nº 100131/2024. BATISTA Jessica Y MENDES DE OLIVEIRA Marcelo Javier s/ Divorcio

Donde se resuelve Declara el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos Sres Jessica BATISTA DNI Nº 38.264.893 y Marcelo Javier MENDES DE OLIVEIRA DNI Nº 38.080.366 Fecha de Fallo: 18-03-2025

Fdo: Petronio C. P. DA MOTTA Juez Fdo: KOVALSKI C. LUIS Secretario

Posadas Misiones 08-07-2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 24 de Julio de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 100131/2024 BATISTA JESSICA Y MENDES DE OLIVEIRA MARCELO JAVIER S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 24.07.2025 06:51:51